

## DISCIPLINA SINDICAL

Ayer, con motivo de la asamblea extraordinaria celebrada por los Trabajadores del Muelle, recogimos un dato que se comenta solo.

Un vocal directivo dejó a un joven portuario una novela pornográfica. Enterado el compañero presidente, reprendió a ambos, y al de mayor edad y responsabilidad sindical le impuso el castigo de levantar acta, en diez reuniones consecutivas, y traer al día siguiente un informe o dictamen respecto a la "pornografía".

El compañero en cuestión cumple su castigo, y una prueba de ello, es el escrito que a continuación transcribimos y que fué leído en dicha asamblea, ayer tarde. Dice así:

"Al compañero presidente y a la Junta directiva de la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Me tengo por disciplinado, y por esto mismo acato voluntariamente los mandatos de mis superiores (en el orden jerárquico de la Sociedad), por lo cual hago esta especie de informe, en el que no hay que mirar lo mal redactado que está, sino la voluntad con que ha sido escrito; pero vaya por delante mi disculpa, pues si accedí a prestar dicha novela al muchacho, fué por sus reiteradas peticiones, pues por fortuna mía, no fui yo quien le inicié en esta clase de lecturas, porque ya hace tiempo que está iniciado.

Siento que este modesto trabajo haya sido realizado bajo la presión de un castigo; pero, aparte de esto, agradezco al compañero presidente la sanción, por lo que tiene de provechoso para mí, y con esto paso a lo que parece un informe.

La pornografía es un conjunto de palabras y actos por el cual se procura que la juventud ignorante entre en el camino de la vida sexual, pero no de un modo racional, sino exacerbando sus sentidos de tal modo, que le conduce precisamente a lo contrario; o sea, que caiga en los vicios solitarios o en una aberración de sexos.

Los jóvenes, en su mayoría, llegan a la edad de catorce a dieciséis años sin saber nada concreto en lo que concierne a la sexualidad, y cuando en sus manos cae un libro de esta naturaleza, en el que a través de sus páginas ven escenas que en su mente ya habían forjado, sienten que su sangre circula con más violencia por las venas y que una inquietud se apodera de ellos, para lo cual buscan el modo de satisfacerse, y es entonces cuando caen en las prácticas del onanismo.

La pornografía es quizá una de las mayores calamidades sociales consentidas por los Estados burgueses, pues los resultados que acarrea son desastrosos. Sin duda, a éstos les importa un comino el mejoramiento de las razas.

Se explota la pornografía por ser de poca dignidad moral, que, aun a sabiendas del enorme daño que causan entre la juventud, siguen lanzando al mercado obras que causan estragos exorbitantes. Verdaderamente, es una vergüenza que las autoridades consientan esta clase de literatura.

Pasemos ahora a las consecuencias de la pornografía, punto más importante que la pornografía misma. Por lo primeramente expuesto, sabemos que la pornografía conduce a los vicios solitarios, tales como la masturbación y otras prácticas que se realizan entre seres de un mismo sexo.

La masturbación obliga al individuo a un esfuerzo de sus órganos seminales, y estos esfuerzos continuados conducen a una fuerte excitación física, por la cual se pierden el color, después la memoria, se toma aversión al trabajo; en fin, se depauperan el organismo y se llega a la impotencia sexual y a la tuberculosis.

También diré que el onanista busca el placer solitario (pudiendo citar algunos casos, pues la mujer, aunque le sirve para evocar el vicio, no le atrae).

El joven que ha emprendido el descenso de la pendiente de la masturbación, es muy difícil que por su propia voluntad se detenga, pues, además, es terreno abonado para toda clase de vicios, y este mismo se encarga de hacer vicios a su alrededor.

Con lo expuesto, creo poder salir del paso y haber cumplido con el castigo que me ha impuesto el compañero presidente.—X."

## ECOS MARITIMOS

La construcción de buques en la U. R. S. S.

Después de la terminación de la primera serie de barcos túngues, construidos en la Unión Soviética, de acuerdo con lo previsto en el Plan Quinquenal en lo que a construcciones navales se refiere, los astilleros de la U. R. S. S. continúan trabajando en la construcción de seis nuevos grandes buques cisternas, que irán a aumentar la flota mercante soviética.

También se está activando la construcción de buques destinados al tráfico en los ríos de la U. R. S. S. habiéndose tomado como modelo para la construcción de estos barcos el presentado por el ingeniero Bjwdoulov, del que se construirá una serie para sustituir a los barcos antiguos que prestan servicio en la actualidad y para implantar éste en los sitios que se necesite.

La pesca

Hoy se metió bastante bocarte, que se cotizó, aproximadamente, al mismo precio que ayer.

También se pescó sardina de buen tamaño, cotizándose bien.

El "Reina del Pacífico"

Según nos comunican en la casa consignataria, el "Reina del Pacífico" llegará a Santander mañana, próximamente a las doce del día.

En Santander embarcarán con destino a los restantes puertos de ruta, cincuenta pasajeros, saliendo el "Reina del Pacífico" una vez terminadas las operaciones de carga y descarga.

Partes de los Semáforos

Semáforo de Santander. — Barómetro, 764; ter., 17; S. O. flojo; mar llana; acelajado, horizonte neblinoso. Observatorio de Santander. — Probable tiempo neblinoso, de viento flojo y mar llana.

Mareas

Día 7.—Tarde, bajamar, 6,17.  
Día 8.—Pleamareas: mañana, 0,23; coeficiente, 62; tarde, 0,49; coeficiente, 63; bajamares: mañana, 6,44; tarde, 7,10.

**Roberto Alvarez**  
ABOGADO  
Alameda 1.ª, 18  
Teléfono, 16-84

## CAPITULO DE SU- CESOS

María Luz González, domiciliada en la Cuesta de Gibaja, presentó en la Guardia municipal una denuncia contra su vecino José Argüelles, a quien acusó de haberle tirado a la cabeza un puñero, produciéndole una herida contusa en la región malar izquierda.

En la calle de Atarazanas fué detenido esta madrugada Antonio Helguera Agüero, por manifestar el guardia de Asalto Lucio López, que ne aquellos momentos estaba libre de servicio, que el detenido le había insultado, tratando asimismo de agredirlo.

Al ser detenido Antonio se observó que sufría una herida en la mano, siendo trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron la fractura del metacarpo derecho, lesión que, según el guardia de Asalto, se debió producir al intentar la agresión.

Por un carro fué atropellada en la Cuesta de Gibaja la niña María Verdejo, siendo curada en la Casa de Socorro de una contusión erosiva en la región glútea derecha, y otra en la rodilla izquierda.

También fué asistido en el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza el niño de cuatro años Gerardo Sáiz, que presentaba una luxación en el codo izquierdo, siendo ordenado su ingreso en Valdecilla, donde se le practicará un reconocimiento.

Pos los activos agentes de la brigada criminal fué detenido ayer el vendedor ambulante Jesús González, al que se le ocuparon varias monedas de dos pesetas de fabricación clandestina.

Al parecer, el detenido no es más que un expendedor de moneda falsa, estando realizándose por parte de la Policía activas pesquisas para descubrir el sitio donde se fabrican estas monedas.

## SE CIERRA UN CENTRO CULTURAL

Ha tiempo nos llegan quejas del abandono que sufren los vecinos de Campogiro poblado de clases modestas y de trabajadores prestando sus servicios en factorías e industrias establecidas en las inmediaciones de la ciudad.

Hoy nos dicen que se cierra el Centro Cultural de Campogiro, donde se daba escuela a ciento número de niños; y se cierra para hacer unas obras, sin tener presente que la época estival se acerca y que se podía aprovechar para hacer las obras que requiere el local, en vez de anticipar las vacaciones, dejando sin escuelas a cierto número de niños.

Otro día nos llegan quejas del abandono que está sumido el barrio por parte del Ayuntamiento, teniendo a este pintoresco lugar bajo los efectos de escasa higiene, sin tener en cuenta que Campogiro está integrado por numerosas familias que contribuyen con sus cargas al sostenimiento de cuantas atenciones exige la capital.

Omitimos otras quejas de carácter particular, que corresponden a la iniciativa ideológica, porque tenemos voz y voto en aquellos sitios en donde tienen eficacia nuestras indicaciones.

Si vale en algo a los directores del Centro referido la queja que recibimos para que queden aplazadas las obras hasta las vacaciones, nosotros nos alegraríamos que los pequeños de Campogiro tuvieran donde ir a recibir lecciones.

## UN LAUDO DEL JURADO MIXTO

Esta mañana tuvo lugar la reunión anunciada por la Agrupación de Camareros, en la que se había de discutir lo referente al delicado asunto planteado en el Hotel Ignacia, que ha dado motivo al anuncio del planteamiento de huelga.

En la reunión se trató del oficio enviado por el Jurado mixto que entiende en el asunto, en el que acompañaba un laudo aceptado por unanimidad por todos y por el dueño del referido Hotel, en cuyo laudo se consignaba como base fundamental que el "maitre de hotel" de dicha fonda sea el encargado de poner en conocimiento del patrono cualquier infracción habida por parte de los compañeros empleados en el establecimiento, aparte de otras consideraciones mencionadas, que estarán en vigor hasta el 31 de octubre próximo.

Hace tiempo que nos hemos ocupado de cuanto ocurre en este establecimiento, entre el patrono y los obreros, incidentes que lamentamos sinceramente, porque ello da lugar a que las relaciones entre capital y trabajo se alejen, hasta llegar a dar lugar a un conflicto grave, ya que no tiene derecho ningún patrono a creer que sus obreros prestan servicio de limosna, dándole derecho a un maltrato moral, que ni el compañero ni la colectividad habían de permitir.

Esperemos el desenlace del conflicto planteado para el día 12 próximo, en virtud del despido de una compañera, y que éste se arregle anparando el derecho del trabajador, que no se presta a combinaciones patronales por habilidosas que éstas sean.

## UN CONFLICTO EN EL PUERTO?

Los compañeros de la Sociedad Junta de Obreros de Puerto tienen planteado un asunto que ha motivado el ser desatendidos, la probabilidad de que se plantee un conflicto.

Vamos a dejar que hable la autorizada opinión de la Directiva, en el escrito que han lanzado a la publicidad. Dice así el escrito a que aludimos:

"Lo que nos mueve a poner estas líneas, no es con el propósito de que prevalezca nuestro criterio; es con el fin de poner la verdad en su lugar, para que la opinión pública, a la que nos dirigimos, sepa sacar la sustanciación de lo que nos mueve para plantear el paro para el día 10, si antes no hemos conseguido el ser atendidos por parte del Ministerio de Obras públicas, que es a quien compete solucionar nuestra demanda.

LOS HECHOS: Al alcance de cualquiera está que todo en la vida ha de necesitar de un guía para su orientación; un comprobante para saber a qué atenerse, porque lo mismo que se hace un reglamento para por él regirse y llevar una orientación; lo mismo que el legislador hace un Código de justicia, y lo mismo que todas las instituciones tienen sus estatutos, así nosotros tenemos también un Contrato de trabajo, para por él regirnos y saber cumplir con lo que se nos encomienda.

En noviembre de 1933 se reunió en Madrid un Congreso compuesto, como es natural, de miembros o delegados de los puertos, a continuación se citan: Alicante, Algeciras, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Ceuta, Castellón, Ferrol, Gandía, Gijón, Huelva, Las Palmas, Melilla, Málaga, Palma de Mallorca, Pasajes, Santander, San Sebastián de Pravia, Tarragona, Valencia y Vigo, que son los puertos que integran la Federación de Obreros y Empleados de Juntas de Obreros de Puertos de España, para confeccionar el Contrato de trabajo.

Después de ocho días de discusión, pudimos ponernos de acuerdo los delegados de los puertos citados, y acto continuo se lo hicimos saber al ministro del Trabajo, y en la "Gaceta" del 3 de diciembre de 1933 fueron publicados los nombres de los delegados obreros para discutir las Bases con el organismo arbitral que ha de nombrar el Ministerio de Obras públicas, y que hoy es el día, después de siete meses, que el ministro de Obras públicas no se ha dignado nombrar dicha Comisión. Y eso es lo que los obreros portuarios piden: que se nombre esa Comisión para discutir con la representación obrera el Contrato de trabajo, que, como ya queda dicho, nos sirva de guía para nuestra orientación.

Teniendo en cuenta los sacrificios que las Secciones tuvieron que realizar para destacar sus delegados a ese Congreso, y lo indispensable que es para toda institución la brújula para llegar al fin que se propusieron, bien claro queda demostrado que no se nos puede tachar de ligereza, porque sería cuestión de ocupar todo el periódico, si aquí plasmásemos la labor de nuestro Comité por los ministerios, sin poder conseguir que dicha Comisión se nombre.

Se dirá que cuando tanto empeño tienen los obreros portuarios para que ese organismo arbitral se nombre, será porque les convenga, pues si bien es cierto que en las Bases hay alguna pequeña innovación, también es verdad que está en embrión, puesto que la discusión no es su aprobación.

Un pequeño estudio de estas líneas, servirá de convicción al que las lea, para ponerse de parte de quien está la razón.

LA DIRECTIVA."  
«Peña Katuska»

## ¿SIN CASETAS EN LAS PLAYAS?

Días pasados se trató en una reunión sostenida en la Alcaldía por los comisionados que intervienen en el desarrollo de nuestro verano, acerca de la situación en que colocaban a las industrias establecidas en nuestras playas por las costumbres nuevas, que no se tuvieron en cuenta al hacerse la concesión de la explotación de las referidas playas. En la sesión municipal también se ha tratado, y últimamente el Ayuntamiento ha recibido un escrito de los balnearios en el que dan cuenta de su situación angustiosa, que les impide seguir la explotación de su industria interin se reforma el contrato firmado.

Se trata de que, los bañistas por un lado y la ley de puertos por otro, opinan que de las aguas del mar pueden hacer uso cuantas de ellas necesitan en sus diversos aspectos; y como parece ser un derecho y un contratamiento explotar las aguas del mar, se decidieron a hacer uso de ellas, salvando los gastos que origina el servicio de las casetas.

Las industrias parecen decir en su escrito al Ayuntamiento que "no abrirán los balnearios", puesto que los bañistas han tenido la iniciativa de llevar unos trajes ligeros que les pueda hacer prescindir del uso de la caseta, haciendo uso de las aguas del mar sin hacer desembolso alguno, y ello obliga a dichas industrias, que para hacer frente a la contribución y arbitrios señalados deben de continuar con el percibo del imparte que venían cobrando a estos bañistas.

Colocadas así las cosas, probablemente no habrá casetas ni abiertos los balnearios, y como consideramos una cosa respetable la argumentación que esgrimen estas industrias, no hay más remedio que ver la cuantía señalada que han de satisfacer por la explotación de los baños de la playa, para subsanarla si hay abuso en ello o si se hiciera constar que podían cobrar a los bañistas el uso de las aguas del mar.

Creemos que los bañistas pueden bañarse a su antojo en el mar sin satisfacer nada en concepto de arbitrio, pero también consideramos el derecho de estas industrias a que se reforme el contrato, si en él se consignaba este percibo.

Un conflicto que ha creado al Ayuntamiento la "ligereza de ropas".

## NOTICIAS DEL MUNICIPIO PARA LA EXCURSION A ESCALANTE

Sinceramente decimos que no sabemos en qué consiste esta excursión ni si será seguida de un acto sindical y político, que anime a los compañeros allí secuestrados por la excelsa autoridad municipal, que sufragaba los gastos de la iglesia con dinero del Municipio, y que la madre superiora del convento percibía una subvención con un nombre que no recordamos.

Nos hemos enterado que el gobernador quiere imponerse con todo detalle de la excursión, hora, quiénes van, el color del traje que llevan los excursionistas, cuántos autobuses van, qué van a decir los oradores—caso de que haya mith—, y de otros pormenores; es decir, que sigue la autoridad la misma línea de conducta que observó hace doce días con el acto de la concentración católica, que asistió el obispo y una nube de frailes; por cierto que la autoridad gubernativa, ni los vigilantes de carreteras, se han enterado de que en una camioneta iban un ración de frailes, contraviniendo las órdenes de que no se puede viajar de esta forma.

Al acto católico bastó el que el alcalde de referencia exigiera del vecindario la limpieza de abrojos que llenaban el camino que conduce al Centro Católico, y en esta exigencia iba el prurito de hacer trabajar por prestación personal a los socialistas, para que ellos rechinaran los dientes limpiando el caminito por donde iban a pisar los pies descalzos del obispo y del acompañamiento.

Hace bien la autoridad en tomar medidas para esta excursión, no sea que al regreso se vaya a emprender una "marcha" a Montehano, lugar de predilección y reposo para unos hombres entregados al rezo.

## SE CIERRA UN CENTRO CULTURAL

Ha tiempo nos llegan quejas del abandono que sufren los vecinos de Campogiro poblado de clases modestas y de trabajadores prestando sus servicios en factorías e industrias establecidas en las inmediaciones de la ciudad.

Hoy nos dicen que se cierra el Centro Cultural de Campogiro, donde se daba escuela a ciento número de niños; y se cierra para hacer unas obras, sin tener presente que la época estival se acerca y que se podía aprovechar para hacer las obras que requiere el local, en vez de anticipar las vacaciones, dejando sin escuelas a cierto número de niños.

Otro día nos llegan quejas del abandono que está sumido el barrio por parte del Ayuntamiento, teniendo a este pintoresco lugar bajo los efectos de escasa higiene, sin tener en cuenta que Campogiro está integrado por numerosas familias que contribuyen con sus cargas al sostenimiento de cuantas atenciones exige la capital.

Omitimos otras quejas de carácter particular, que corresponden a la iniciativa ideológica, porque tenemos voz y voto en aquellos sitios en donde tienen eficacia nuestras indicaciones.

Si vale en algo a los directores del Centro referido la queja que recibimos para que queden aplazadas las obras hasta las vacaciones, nosotros nos alegraríamos que los pequeños de Campogiro tuvieran donde ir a recibir lecciones.

## UN LAUDO DEL JURADO MIXTO

Esta mañana tuvo lugar la reunión anunciada por la Agrupación de Camareros, en la que se había de discutir lo referente al delicado asunto planteado en el Hotel Ignacia, que ha dado motivo al anuncio del planteamiento de huelga.

En la reunión se trató del oficio enviado por el Jurado mixto que entiende en el asunto, en el que acompañaba un laudo aceptado por unanimidad por todos y por el dueño del referido Hotel, en cuyo laudo se consignaba como base fundamental que el "maitre de hotel" de dicha fonda sea el encargado de poner en conocimiento del patrono cualquier infracción habida por parte de los compañeros empleados en el establecimiento, aparte de otras consideraciones mencionadas, que estarán en vigor hasta el 31 de octubre próximo.

Hace tiempo que nos hemos ocupado de cuanto ocurre en este establecimiento, entre el patrono y los obreros, incidentes que lamentamos sinceramente, porque ello da lugar a que las relaciones entre capital y trabajo se alejen, hasta llegar a dar lugar a un conflicto grave, ya que no tiene derecho ningún patrono a creer que sus obreros prestan servicio de limosna, dándole derecho a un maltrato moral, que ni el compañero ni la colectividad habían de permitir.

Esperemos el desenlace del conflicto planteado para el día 12 próximo, en virtud del despido de una compañera, y que éste se arregle anparando el derecho del trabajador, que no se presta a combinaciones patronales por habilidosas que éstas sean.

## ¿SIN CASETAS EN LAS PLAYAS?

Días pasados se trató en una reunión sostenida en la Alcaldía por los comisionados que intervienen en el desarrollo de nuestro verano, acerca de la situación en que colocaban a las industrias establecidas en nuestras playas por las costumbres nuevas, que no se tuvieron en cuenta al hacerse la concesión de la explotación de las referidas playas. En la sesión municipal también se ha tratado, y últimamente el Ayuntamiento ha recibido un escrito de los balnearios en el que dan cuenta de su situación angustiosa, que les impide seguir la explotación de su industria interin se reforma el contrato firmado.

Se trata de que, los bañistas por un lado y la ley de puertos por otro, opinan que de las aguas del mar pueden hacer uso cuantas de ellas necesitan en sus diversos aspectos; y como parece ser un derecho y un contratamiento explotar las aguas del mar, se decidieron a hacer uso de ellas, salvando los gastos que origina el servicio de las casetas.

Las industrias parecen decir en su escrito al Ayuntamiento que "no abrirán los balnearios", puesto que los bañistas han tenido la iniciativa de llevar unos trajes ligeros que les pueda hacer prescindir del uso de la caseta, haciendo uso de las aguas del mar sin hacer desembolso alguno, y ello obliga a dichas industrias, que para hacer frente a la contribución y arbitrios señalados deben de continuar con el percibo del imparte que venían cobrando a estos bañistas.

Colocadas así las cosas, probablemente no habrá casetas ni abiertos los balnearios, y como consideramos una cosa respetable la argumentación que esgrimen estas industrias, no hay más remedio que ver la cuantía señalada que han de satisfacer por la explotación de los baños de la playa, para subsanarla si hay abuso en ello o si se hiciera constar que podían cobrar a los bañistas el uso de las aguas del mar.

Creemos que los bañistas pueden bañarse a su antojo en el mar sin satisfacer nada en concepto de arbitrio, pero también consideramos el derecho de estas industrias a que se reforme el contrato, si en él se consignaba este percibo.

Un conflicto que ha creado al Ayuntamiento la "ligereza de ropas".

Cooperativa Obrera Alpargatera

## La Igualdad

Trabajador: pide siempre a tu tendero alpargatas marca

## La Igual

DESPACHO:

Calle Segismundo Moret 17, bajo.

Domicilio social: CASA DEL PUEBLO

## UN CONFLICTO EN EL PUERTO?

Los compañeros de la Sociedad Junta de Obreros de Puerto tienen planteado un asunto que ha motivado el ser desatendidos, la probabilidad de que se plantee un conflicto.

Vamos a dejar que hable la autorizada opinión de la Directiva, en el escrito que han lanzado a la publicidad. Dice así el escrito a que aludimos:

"Lo que nos mueve a poner estas líneas, no es con el propósito de que prevalezca nuestro criterio; es con el fin de poner la verdad en su lugar, para que la opinión pública, a la que nos dirigimos, sepa sacar la sustanciación de lo que nos mueve para plantear el paro para el día 10, si antes no hemos conseguido el ser atendidos por parte del Ministerio de Obras públicas, que es a quien compete solucionar nuestra demanda.

LOS HECHOS: Al alcance de cualquiera está que todo en la vida ha de necesitar de un guía para su orientación; un comprobante para saber a qué atenerse, porque lo mismo que se hace un reglamento para por él regirse y llevar una orientación; lo mismo que el legislador hace un Código de justicia, y lo mismo que todas las instituciones tienen sus estatutos, así nosotros tenemos también un Contrato de trabajo, para por él regirnos y saber cumplir con lo que se nos encomienda.

En noviembre de 1933 se reunió en Madrid un Congreso compuesto, como es natural, de miembros o delegados de los puertos, a continuación se citan: Alicante, Algeciras, Almería, Avilés, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Cartagena, Ceuta, Castellón, Ferrol, Gandía, Gijón, Huelva, Las Palmas, Melilla, Málaga, Palma de Mallorca, Pasajes, Santander, San Sebastián de Pravia, Tarragona, Valencia y Vigo, que son los puertos que integran la Federación de Obreros y Empleados de Juntas de Obreros de Puertos de España, para confeccionar el Contrato de trabajo.

Después de ocho días de discusión, pudimos ponernos de acuerdo los delegados de los puertos citados, y acto continuo se lo hicimos saber al ministro del Trabajo, y en la "Gaceta" del 3 de diciembre de 1933 fueron publicados los nombres de los delegados obreros para discutir las Bases con el organismo arbitral que ha de nombrar el Ministerio de Obras públicas, y que hoy es el día, después de siete meses, que el ministro de Obras públicas no se ha dignado nombrar dicha Comisión. Y eso es lo que los obreros portuarios piden: que se nombre esa Comisión para discutir con la representación obrera el Contrato de trabajo, que, como ya queda dicho, nos sirva de guía para nuestra orientación.

Teniendo en cuenta los sacrificios que las Secciones tuvieron que realizar para destacar sus delegados a ese Congreso, y lo indispensable que es para toda institución la brújula para llegar al fin que se propusieron, bien claro queda demostrado que no se nos puede tachar de ligereza, porque sería cuestión de ocupar todo el periódico, si aquí plasmásemos la labor de nuestro Comité por los ministerios, sin poder conseguir que dicha Comisión se nombre.

Se dirá que cuando tanto empeño tienen los obreros portuarios para que ese organismo arbitral se nombre, será porque les convenga, pues si bien es cierto que en las Bases hay alguna pequeña innovación, también es verdad que está en embrión, puesto que la discusión no es su aprobación.

Un pequeño estudio de estas líneas, servirá de convicción al que las lea, para ponerse de parte de quien está la razón.

LA DIRECTIVA."  
«Peña Katuska»

## ¿SIN CASETAS EN LAS PLAYAS?

Días pasados se trató en una reunión sostenida en la Alcaldía por los comisionados que intervienen en el desarrollo de nuestro verano, acerca de la situación en que colocaban a las industrias establecidas en nuestras playas por las costumbres nuevas, que no se tuvieron en cuenta al hacerse la concesión de la explotación de las referidas playas. En la sesión municipal también se ha tratado, y últimamente el Ayuntamiento ha recibido un escrito de los balnearios en el que dan cuenta de su situación angustiosa, que les impide seguir la explotación de su industria interin se reforma el contrato firmado.

Se trata de que, los bañistas por un lado y la ley de puertos por otro, opinan que de las aguas del mar pueden hacer uso cuantas de ellas necesitan en sus diversos aspectos; y como parece ser un derecho y un contratamiento explotar las aguas del mar, se decidieron a hacer uso de ellas, salvando los gastos que origina el servicio de las casetas.

Las industrias parecen decir en su escrito al Ayuntamiento que "no abrirán los balnearios", puesto que los bañistas han tenido la iniciativa de llevar unos trajes ligeros que les pueda hacer prescindir del uso de la caseta, haciendo uso de las aguas del mar sin hacer desembolso alguno, y ello obliga a dichas industrias, que para hacer frente a la contribución y arbitrios señalados deben de continuar con el percibo del imparte que venían cobrando a estos bañistas.

Colocadas así las cosas, probablemente no habrá casetas ni abiertos los balnearios, y como consideramos una cosa respetable la argumentación que esgrimen estas industrias, no hay más remedio que ver la cuantía señalada que han de satisfacer por la explotación de los baños de la playa, para subsanarla si hay abuso en ello o si se hiciera constar que podían cobrar a los bañistas el uso de las aguas del mar.

Creemos que los bañistas pueden bañarse a su antojo en el mar sin satisfacer nada en concepto de arbitrio, pero también consideramos el derecho de estas industrias a que se reforme el contrato, si en él se consignaba este percibo.

Un conflicto que ha creado al Ayuntamiento la "ligereza de ropas".

## El festival de hoy en la Casa del Pueblo

Para hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, tiene organizado un magnífico festival en el salón de la Casa del Pueblo la "Peña Katuska", en obsequio de los hijos de los huelguistas metalúrgicos madrileños.

Tomarán parte en dicho acto el grupo de cantadores del "Marejote" y los aplaudidos clowns "Los Tobys", amenizando los intermedios la rondalla de la "Peña Katuska", con las mejores obras de su repertorio.

A juzgar por la simpatía con que se ha acogido dicho acto, y por los valiosos elementos que en él tomarán parte, damos por descontado que dicho salón se verá concurrido.

Advertimos que la entrada es libre, y los niños pueden venir acompañados de los familiares que lo deseen donde estén recogidos.

La Comisión.

## Negocio fantástico

Por DIEZ pesetas se venden colchones completos en la Colchonera Hispano-Francesa

Wad-Rás, 2

A los obreros con mucha familia, :::: mitad de precio ::::

Excursión a Asturias

Una Peña de trabajadores de la Casa del Pueblo, prepara un viaje de expansión a dicha provincia...

Santander, Llanes (almuerzo), Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Gijón (comida); Avilés (cena, cama y almuerzo); San Esteban de Pravia, Pravia, Grado, Trubia, Oviedo (comida); Noreña, Infesto, Arriondas, Ribadesella, Llanes (cena). Regreso a esta capital en la madrugada del martes, 26.

Precio de la tarjeta, incluidos los gastos de fonda, 75 pesetas. Como existen algunas plazas vacantes, se admiten inscripciones hasta el domingo, 10, en el domicilio social, Rubio, 8, bajo.

Los preparativos del viaje están hechos con gran atención, persiguiendo el fin de que produzcan un grato solaz e inolvidable recuerdo, como la llevada a cabo el verano anterior.

El proletario que de sus economías domingueras hace un despendimiento de tal importancia, ha de tratar de conseguir el mayor rendimiento crematístico y cultural.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda: Primera parte: «El amor ronda en Palacio», marcha. — Bretón. «Sonata Pathética», lento, scherzo. — Beethoven. «Egmont», obertura. — Beethoven.

Segunda parte

«Danzas asturianas». — Orbón. «Xuanón», selección. — Torroba. «Vals romántico». — Penella.

Con la inserción de dos avisos de presentación y extravío que ayer publicábamos, comprobamos, una vez más, la difusión y lectura de este modesto periódico en todos los sectores y clases de la capital y provincia.

Esto no quiere decir «que se nos compre», pues estaría en contraposición con la dura lucha que sostenemos con el enemigo, sufriendo su saboteo terrible. LA REGION pasa de mano en mano de los adversarios y con la diatriba de los republicanos.

Que sigan los amigos en ese plan, ya que serán los más perjudicados con nuestras racionales decisiones.

CINEMA DEPORTIVO

EFFECTOS RADIOFONICOS. Misión de un partido de fútbol por radio, cuando tiene el encuentro la emoción de los que se han jugado en Florencia...

Es sumamente curioso apreciar la influencia que ejercen estas emisiones en los espíritus de ordinario más pacíficos, y como despiertan en los seres más ecuanimes e inofensivos, instintos de maldad y ansias de terribles venganzas.

El jueves pasado, nos encontramos, acabada la retransmisión del epéyico combate librado con los segadores de la escuadra azul, con un honrado ciudadano, de apacible carácter y de gustos tan modestos como su profesión. El honrado ciudadano se dedica habitualmente a la misión romántica de dar tono a las gentes de pro limpiándolas las botas.

Pues bien; este hombre estaba plegórico de indignación, casi congestionado, lleno de santas iras patrióticas que le hacían confundir los cepillos del calzado y dar lustre negro a los zapatos de color. Temblaba su voz cuando nos dijo:

«¿Ha visto usted lo que han hecho con nosotros en Italia? ¿Hay derecho a eso? Y luego se habla mal de las guerras y se queja la gente de lo que nizo Alemania cuando atravesó Bélgica para entrar en Francia... ¡Lástima que los alemanes entonces no hubieran acabado con todos los belgas, incluso con el tío ese que nos ha robado el partido esta tarde!...»

No nos atrevimos a contrariar al hombre que limpia, fija y da esplendor, como la docta Academia de la Lengua, entre otras razones, porque en el fondo de nuestra conciencia comprendíamos que tenía razón. Si los alemanes hubieran extremado en 1914 su crueldad hasta el punto que señalaba el indignado hincha español, el árbitro del jueves no hubiera podido conceder el goal ilegítimo a Italia, ni anular el nuestro.

Esto es, sencillamente, evidente e indiscutible. Claro está que no siempre inspira la radio estas ideas homicidas. También levanta en el corazón de los radioescuchas elevados sentimientos de patriotismo.

El mismo día que la conducta vergonzosa del árbitro belga hacia perder a nuestro limpia los estribos de su ecuanimidad y galopar desenfrenadamente por un paisaje dilatado lleno de muertos y de sangre, otro miliciano deportivo, solo, ante el aparato, seguía con la mayor avidez las incidencias del partido, no obstante no entender una palabra de fútbol, ni haber sentido en su vida el menor deo de saberla.

Sin embargo, los avances españoles hacían brotar de su alma raudales de alegría patriótica, que le sumergían en un mundo de misteriosas delicias. Si extradeportista asistía desde su casa a la conquista de Italia por las tropas españolas y esperaba, lleno de fe, la reproducción de la segunda batalla de Pavia, de la que traeríamos prisionero a Mussolini, por lo menos.

De pronto, el speaker hizo sonar su voz como una trompeta triunfal: Los rojos habían roto las murallas italianas, abriendo brecha con un mag-

nífico goal... Y nuestro hombre, olvidándose de toda su seriedad acostumbrada, brinco sobre su asiento, enloquecido de entusiasmo y con una agilidad impropia de su edad venerable y una voz milagrosamente juvenil, se asomó, con los brazos en alto, al balcón, que para él en aquellos momentos era el altar de la patria, y rezó, ante la estupefacción de los transeuntes, la oración sagrada: «¡Viva España!»

Si no lo hubiera hecho así, estamos seguros de que no hubiese podido dormir tranquilo aquella noche.

En los partidos de fútbol, hay minúsculas incidencias que adquieren ante la impaciencia del hincha auténtico proporciones dramáticas gigantescas.

El viernes pasado, por ejemplo, sucedió una de ellas. Sobre el suelo florentino, convertido en campo de Agramante por obra

y gracia de los indígenas que cada dos minutos ofrecían una nueva víctima española de su crueldad al pueblo enfebrecido que contemplaba la lucha y reclamaba a gritos más y más inmolaciones, se retorcía de dolor Bosch, incapaz de sostener el combate después de lesionado; se atendía a Quincecos caído y maltrecho; se veía ir cayendo uno tras otro a nuestros equipiers cazados alevosamente. Jugaban, aunque tocados casi todos, ocho o nueve jugadores, que se bastaban para tener a raya al enemigo con su esfuero heroico y admirable y hasta para hacer incursiones por el terreno del adversario y poner en situaciones de extremo apuro su meta.

Es estas circunstancias, cuando el peligro arreciaba y se sentía la perentoria urgencia de encontrar refuerzos providenciales, el «speaker» nos dió la terrible noticia: Luisito Regueiro, había salido del rectángulo para atarse las botas. La cosa era pa-

NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador En cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo cuarto de la disposición ministerial, obligando a la Prensa a silenciar cuanto concierne al movimiento campesino, debiendo para ello enviar las galeradas dos horas antes de la salida del periódico, o en defecto una declaración solemne en la que haga constar que EL PERIODICO NO CONTIENE suelto, anuncio o escrito que haga referencia al movimiento campesino, hemos de hacer constar a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de la disposición aludida, aun en contra de los deseos sentidos por nuestros lectores.

Santander, 7 de junio de 1934. — El Director, L. MALUMBRES.

HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial: Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 28 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Art. 2.º Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las ordenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paraliceen maliciosamente, o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público, incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones cuando proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las me-

didias que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933 --incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio-- contra lo que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependen procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.

ra desesperar a cualquiera. Las malditas botas venían a complicar la situación más todavía... Y los minutos tomaban magnitud de horas... —Regueiro ha terminado de atarse la derecha y empieza ahora con la izquierda. ¡Intolerable, señor, intolerable! ¡Mire usted que habiendo tanto que hacer perder el tiempo en atarse las botas, sabiendo que el árbitro no ha de dispensarnos la atención de parar el juego!...

Las botas de Luisito Regueiro, sacaron más de una cana a más de un hincha apasionado. Kick EN LA PENILLA.- Unión Deportiva, 1; Castro F. C., 3

El pasado domingo se jugó en este simpático pueblo un partido entre los equipios arriba citados, venciendo el Castro por tres tantos a uno. A las cuatro y media dió comienzo el partido bajo el arbitraje de José Gómez.

A los veinte minutos consigue el Castro, por obra de Tinín, su primer tanto. Cinco minutos más tarde consigue un nuevo goal por mediación de Jesús y con este resultado termina el primer tiempo.

En la segunda parte, La Penilla logra su único tanto. Cuando faltaban doce minutos para terminar el encuentro, consigue el Castro su tercer tanto, siendo el autor del mismo Ceballos.

Interesante encuentro, al que asistió una gran concurrencia. El Castro se alineó como sigue: Muñoz; De la Verde, Chele; Lipe, Eusebio, Sánchez; Pepín, Ceballos, Jesús, Tinín y Prieto. —X COLOMBOFILIA

Las últimas clasificaciones para el Nacional En la primera suelta de la primera parte del concurso nacional de 1934, se ha clasificado la primera paloma de Valencia, en suelta de Ciudad Real con una velocidad mediade 84,90 kilómetros por hora.

En la segunda suelta de la primera parte del mismo concurso, Alicante, soltando también en Ciudad Real, ha efectuado una media de 92,60 kilómetros por hora.

La suelta de Madrid en Córdoba, aunque otra cosa parece desprenderse de la lectura de la prensa madrileña, ha debido ser poco afortunada, toda vez que la Federación no ha dado ninguna clasificación oficial a pesar del tiempo transcurrido.

Un acuerdo del comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico Con objeto de intensificar la solidaridad a los hijos de los compañeros metalúrgicos de Madrid, que heroicamente sostienen hace varias semanas un movimiento huelguístico ante la intransigencia de la clase patronal, este Comité ha confeccionado unos cupones PRO-SOLIDARIDAD, cuya adquisición será mediante la aportación de 0,50 pesetas, los cuales se podrán solicitar en las Secretarías de la Federación Obrera Montañesa y Sindicato Metalúrgico Montañés.

Las Secciones que deseen contribuir con algún donativo para este fin solidario, pueden hacerlo efectivo en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico Montañés—Comité Ejecutivo—todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

«a Igualdad» Cooperativa Obrera Alpargatera Trabaja: pide siempre a tu tendero, alpagatas marca LA IGUALDAD DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

Los «sin trabajo»

El ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión Social, nos envía para su publicación la siguiente estadística de paro obrero involuntario en España, el 30 de abril de 1934:

Industrias agrícolas forestales, 425.412; industrias del mar, 8.918; industrias de la alimentación, 7.416; industrias extractivas, 3.968; siderurgia y metalurgia, 14.536; pequeña metalurgia, 20.026; material eléctrico y científico, 835; industrias químicas, 1.919; Industrias de la construcción, 98.039; industrias de la madera, 16.578; industrias textiles, 16.320; industrias de confección, vestido y tocado, 7.155; artes gráficas y Prensa, 1.842; transportes ferroviarios, 462; otros transportes terrestres, 8.226; transportes marítimos y aéreos, 1.928; agua, gas y electricidad, 835; comunicaciones, 2.766; comercio en general, 5.073; hostelería, 2.12; servicios de higiene, 835; banca, seguros y oficinas, 4.234; espectáculos públicos, 486; otras industrias y profesiones, 43.539. — Total, 703.814, de ellos 42.915 en paro forzoso y 276.899 en paro parcial.

Diferencias con relación a enero. — En febrero, menos, 16.552; en marzo, más, 41.531; en abril, más, 78.717

Por esta nota que facilita el Ministerio de Trabajo comprenderán nuestros lectores que la actual situación política lleva la miseria a los hogares de los trabajadores. Es la mejor contestación que se dan así mismos los gobernantes y no esas notas oficiales

HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LAS IZQUIERDAS MONTAÑESAS...

Hacemos un llamamiento a las izquierdas montañesas, para que lleguen a formar su anhelado bloque. Su inactividad, promete fruto óptimo a los enemigos a quienes estuvieron combatiendo desde la restauración borbónica. Es probable se desatienda esta advertencia, y, con ello, experimentaremos todos una pérdida en relación con el caudal ideológico de cada cual. Estamos en LA REGION a cubierto de toda responsabilidad, por hallarse concentrada toda la ira del adversario, por ser la única voz izquierdista que se oye en este páramo montañés.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir: Comidas y meriendas económicas, especialidad de la Casa.

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7.—Teléfono, 35-32.—SANTANDER. Hoy, 7 de junio de 1934. Estupendísimo éxito de la escultural Danzarina FLOR DE DURAZNO. Enorme atracción Margot Martínez Estrella de la Frivolidad. Sábado y domingo, grandes fiestas en el Cabaret Presentación en la Pista de la estupendísima y escultural Flor de Durazno. Todos los días variadas 7 tarde y 10, 11 y 12 noche - SUPERTANZO. 12 noche Domingo y días festivos sesión a las 7 de la tarde

CARTELERIA. María Lisarda COLISEVM. Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30. PRECIOS POPULARES. Últimas exhibiciones de El resucitado De BORIS KARLOFF. Un film 100 por 100 Boris Karloff. Mañana, viernes, gran meda. KAY FRANCIS, la figura más elegante de la pantalla, en LA MUNDANA. Sala Narbón. Hoy, jueves. A las 7,30 y 10,30. LA MUJER PINTADA. Buena tarde, 0,50; noche, 0,40. Pabellón Narbón: EL VALIENTE Popular Victoria: «La senda del diamante».

40 días de huelga general en Zaragoza, 20, en Valencia; 50, el ramo de la Edificación en Madrid; 180, de los Metalúrgicos madrileños; huelgas generales de menor duración en diversas poblaciones; conflicto campesino en la Montaña, con doscientos presos; movimiento revolucionario en diciembre, con 8.000 encarcelados y 70 muertos; amnistía para unos y presidio para otros; derogación de la ley de Términos municipales; desfile fascista en Madrid, el domingo último; divorcio entre la Generalidad Catalana y el Gobierno; planteamiento de la huelga campesina; complot incoloro ayer; asesinato del general Berenguer.

No olvidemos que el Gobierno vino a pacificar los espíritus.

Actividades

sindicales

**CASA DEL PUEBLO**  
Sociedad de Operadores de Cinematógrafo

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el domingo, día 10, a las nueve y media de la mañana.

Se ruega a los compañeros entreguen el carnet de cotización y una fotografía para hacerse cargo del nuevo.

**Sindicato de Servicios Sanitarios e Higiene**

Este Sindicato celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, el viernes, día 8, a las siete y media de la tarde en segunda convocatoria. Se advierte que serán válidos los acuerdos que se tomen con el número de compañeros que asistan.

**Sociedad de Mozos de Almacén**

Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que el plazo según acuerdo de esta para ponerse al corriente en todas sus cuotas terminará el domingo, día 10 del corriente. Pasado dicho día daremos de baja a todos los compañeros que no estén al corriente en sus cuotas.

También se advierte que el próximo sábado y domingo se empezará a cotizar la cuota de cinco céntimos semanales para las compañeras alpargateras de Astillero.

**Sindicato de Obreros Tranviarios**

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que obra en Secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena que, hallándose en huelga desde hace mes y medio los compañeros alpargateros de Astillero, se acuda en su auxilio estableciendo una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por asociado que trabaje, cuya primera cuota se incluya en el próximo recibo y siguientes mientras esta dure.

**Sociedad de Acomodadores y Similares**

Se ruega a todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, que pueden pasar a recogerlo en esta secretaría, de once a una de la mañana.

Nota.—Se ruega a todos los delegados de los cines pueden hacer entrega de las cantidades el domingo, día 10, de diez a doce de la mañana.

**Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén**

Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, la obligación que tienen de ponerse al corriente del segundo semestre del cuponaje pro Casa del Pueblo, dentro de la cotización del mes en curso.

**Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas Electricidad y Similares**

A partir del primero de junio se pondrá al cobro la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales como socorro para los alpargateros de Astillero. Esta cuota se cobrará por meses vencidos.

**Sociedad de Obreras Alpargateras de Astillero**

Se convoca a junta general extraordinaria para tratar asuntos de suma importancia para la organización para mañana, viernes, día 8, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se encarece la asistencia de todas las asociadas, previniéndolas que se impondrá la sanción reglamentaria a la que sin causa justificada deje de asistir.

**FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION**

Se convoca al Comité para el viernes, día 8, a las seis y media de la tarde.

Se ruega asistan todos los compañeros, por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

"LA GRAFICA"

Se advierte a los compañeros de "La Gráfica", que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los obreros alpargateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, por medio de recibo.

**CENTRO OBRERO**  
Sindicato de Oficios Varios de la C. N. T.

Este Sindicato celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se espera de los camaradas no dejen de asistir a la misma.

**Sindicato de la Construcción**

Se convoca a los compañeros de la Madera ebanistas y similares, a la junta general que se celebrará mañana, viernes, día 8, a las siete de la tarde.

Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, tales como la unidad del Ramo, se ruega la asistencia de todos.

**Ateneo Obrero.-Aviso**

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante.

Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

**OTROS CENTROS**

**Asociación Montañesa de Inquilinos**

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Asociación, Segismundo Moret, 3, primero derecha, el próximo domingo, día 10, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Primero, lectura y discusión de la Memoria para el magno próximo Congreso de la Federación Nacional.

Segundo, ruegos, preguntas y proposiciones.

Por tratarse de asuntos de gran interés, se encarece la más puntual asistencia.

**Socorro Rojo Internacional**

El Socorro Rojo Internacional (Comité de Santander), ha visto con simpatía la reacción general de la prensa nacional y local, y aparte de una protesta contra la brutal provocación, añade que gracias a la disciplina de los militantes del Socorro Rojo Internacional, de todas las tendencias e ideologías y centrales, la jira de Castro Urdiales no se transformó en un día sangriento. Que este Comité local saluda desde estas columnas la hospitalidad de los obreros y simpatizantes de Castro Urdiales hacia nosotros, y les invita a que ingresen en sus filas, para aumentar más aún nuestra fuerza, y remarcamos que todos los que asistieron salvo la indignación natural, protestan contra dicha provocación y reconocen que solamente el Comité regional del Socorro Rojo Internacional tuvo intervención en la solución del conflicto.

Más de cinco mil obreros mostraron la extraordinaria fuerza de esta organización.

Por el Comité local, El Secretario.

Cartelera política

**Agrupación Socialista de Santander**

Se convoca a los compañeros Demetrio Herrero, Nemesio del Campo, Pedro de Paz, Pedro Ortega Ruiz, Remigio Polidura, Juan Pacheco Ruiz Manuel García Rivero, Luis Rodríguez Pons, Juan Bartolomé, Valentín del Campo y Agustín Pérez Bocanegra, para que se personen en la Casa del Pueblo a la mayor urgencia (mañana o tarde) para entrevistarse con el compañero presidente de la Agrupación, quien les informará del motivo de la convocatoria.

**Juventud Socialista de Santander**

Excursión a Noja Escalante.—Ya están últimos los detalles para la magna excursión a Noja Escalante, para el próximo domingo, organizada por esta Juventud, advirtiéndose a todos los inscriptos que los billetes definitivos se deberán recoger el jueves, hasta las nueve de la noche, fecha en que quedará definitivamente cerrada la inscripción, siendo muy pocas las plazas que quedan disponibles para el otro autobús, que por fin se ha conseguido contratar.

El orden de la excursión será el siguiente:

Salida de la Casa del Pueblo a las siete y media de la mañana del domingo, directamente a Noja, donde se esperará a los excursionistas de la provincia que, según noticias que hemos recibido, llegarán en gran número a Noja, donde se comerá, pudiéndose admirar el bonito paisaje y la hermosa playa que dicho lugar posee, saliendo para Escalante a las dos de la tarde, donde se celebrará, entre otras atracciones, un animado baile, amenizado por una brillante orquesta, que durará hasta el atardecer, iniciándose el regreso a ésta.

**Partido de Izquierda Republicana**

Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo Partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización.

Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los citados partidos, tengan proyectado el ingreso en el de Izquierda Republicana.

A estos u otros efectos, las horas de oficina en la Secretaría serán de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

**Comisión organizadora de la Juventud.**—Estándose constituyendo la Juventud de Izquierda Republicana, la Comisión organizadora invita a todos los afiliados menores de 30 años que deseen formar parte de ella, se pasen por este partido de once a una, de cuatro a siete y media y de nueve a diez de la noche.

Esto se hace extensivo también a todos los simpatizantes que deseen ingresar en esta Juventud.

**Comisión organizadora provincial.**—Organizada por esta Comisión se celebrará el próximo domingo, día 10, una conferencia en el vecino pueblo de Pontejes, y a las diez y media de la mañana, en los locales que posee la Agrupación de la citada localidad: en ella tomarán parte los correligionarios de la capital Pío Otaola, Jerónimo Campano y Luis Lavín.

Se invita a los afiliados de Santander, dada la proximidad del lugar de la conferencia, a que acudan los que sus ocupaciones se lo permitan, a confraternizar con los entusiastas correligionarios de Pontejes.

**Asamblea.**—Se previene a los afiliados de este Partido, que la asamblea convocada para el pasado domingo, la que ha seguido el lunes, se continuará hoy, martes, a las siete y media de la tarde, siguiendo con la aprobación del Reglamento y demás puntos señalados en el orden del día.

**Asamblea.**—Terminada por esta Agrupación Municipal la discusión y aprobación del reglamento por el que la misma ha de regirse en el futuro, y al objeto de dar tiempo a la ponencia para al definitiva redacción de aquél, se ha acordado la suspensión de la misma hasta el próximo sábado, a las siete y media de la tarde, en la que se continuará discutiendo los demás puntos del orden del día.

Se ruega a todos los afiliados la puntual concurrencia a la misma con el entusiasmo que lo han verificado a las celebradas en días anteriores.

\*\*\*

Con motivo de la celebración por este Partido de un acto en Pontejes, en el cual tomarán parte varios afiliados, se organiza una jira marítima a dicho pueblo, el domingo, día 10, por la mañana. Las inscripciones en Secretaría.

**Partido Republicano Radical Demócrata**

Continuamos recibiendo entusiastas adhesiones de numerosos y valiosos elementos al partido en el domicilio del vicepresidente don Ramón Méndez del Campo, Florida, 18 segundo.

En breve se constituirá el Comité provincial previa asamblea que se verificará en el local y día que oportunamente se anunciará en la prensa local.

**Subcomité Socialista de Sociales**

Este Subcomité celebrará junta general extraordinaria el día 9 del actual, a las ocho y media de la noche en su domicilio social.

Se ruega a los compañeros asistan con puntualidad.

**Grupo Infantil Socialista**

Excursión a Los Corrales.—Organizada por la Comisión Asesora de este Grupo Infantil, ésta se celebrará el día 24 del actual, en la que podrán participar todos los niños que lo deseen y que estén autorizados por sus padres, siendo indispensable que sean éstos quienes los inscriban, debiendo hacer efectivo el importe total del billete por lo reducido del precio.

En cada autobús podrán ir cinco

adultos incluida la comisión para cuidar de los niños. Visto el entusiasmo que hay por esta excursión, esta Comisión ruega la pronta inscripción, de lo cual depende el gran éxito que se prevee.

Días de inscripción: lunes, jueves y sábados, de siete a ocho, en la Secretaría de la Juventud Socialista.

Precio del billete: niños, 2,25 pesetas; adultos, 4.

**Subcomité Socialista de Peñacastillo**

El sábado, día 9, en los locales de este Subcomité, a las ocho y media de la noche, se celebrará una velada en honor y memoria del camarada Mateotti, en la que tomará parte nuestro compañero, concejal del Ayuntamiento de Santander, Cipriano González.

Recomendamos a los compañeros agrupados y simpatizantes, acudan a dicha velada a escuchar la autorizada palabra de este compañero.

**Vanguardia Federal**

Teniendo esta Vanguardia organizada una excursión a Castro Urdiales para el día 17 de junio, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que deseen ir a la misma, que se admiten inscripciones parciales en Secretaría todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

**Juventud Socialista de Astillero**

Excursión a Bilbao.—Esta Juventud pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que tiene proyectada una excursión a Bilbao para el día primero de julio, siendo el costo del viaje de 8,50 pesetas, admitiéndose cantidades parciales en la secretaría de la Juventud, a partir de esta fecha, desde las ocho de la noche en adelante.

Próximamente daremos detalles de los actos que han de celebrarse.

**15 pesetas**

le cuestan a Vd. unos estupendos zapatos para caballero

LOS VENDE LA Zapatería **EL CAÑÓN** Santa Clara, 5

**Forasteros:**

Comed frente a Estación Cantábrico

«Marina Montañesa»

AMADO VEGA

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca"

CASTILLA, 12

(Frente a la Fábrica de Maderas)

Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas

Platos variados todos los días.

LAZARO MARTINEZ, propietario.

**ALFA**

La mejor máquina de coser y bordar, de producción española

Representante general en Santander: **Casa Musicator**

Gramófonos y discos

**ANIS DE LA ASTURIANA**

Representante Don Gregorio Cisneros Moró

Flores, «Villa Cisneros». — Teléfono 10-62

**CANTERA**

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.º

Teléfono, 36-43 — SANTANDER

**Bar Ramalés**

Cafés, Vinos y Licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.

**Eduardo Botija** Peña Herboza, 3 SANTANDER

No dejéis de visitarlo.

**SANTONA**

HIJO DE ANTONIO TAZON

Segismundo Moret, 9 y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59

TELEFONO 17-37.

Aceite refinado, blanco, a.	1,80 litro.
superior, filtrado, a.	1,65
Azúcar blanca, finísima, a.	1,65 kilo.
Melocotón, superiorísimo, a.	0,65 lata.

Servicio rápido y esmerado a domicilio. Grandes rebajas en todos los artículos.

COMPAÑEROS. Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudais a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.



## NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

### Bajo la presidencia del jefe de Estado, esta mañana se celebró Consejo de ministros en el Palacio Nacional

El presidente de la República se trasladará el domingo a Valencia, para continuar el lunes su viaje a Palma de Mallorca, en cuya plaza presenciará el desfile de la Escuadra.

#### COMENTARIOS AL SUPUESTO COMLOT DE AYER

MADRID. — Todos los periódicos se ocupan hoy en comentar los bulos que ayer se hicieron circular en torno a la noticia de un supuesto complot, en el que habrían de participar determinados Cuerpos armados. "El Sol" se refiere a este asunto, y dice que el aspecto mostrado ayer en la Cámara fue en extremo lamentable por parte de aquellos diputados que se dedicaron a correr por los pasillos, sembrando la alarma entre las minorías. Considera el periódico que dado el aspecto y actitud mostrada por esa clase de diputados, si el complot hubiera tenido su presentación en la Cámara se hubiera producido un aspecto deplorable, ya que por parte de determinados diputados eran ellos los primeros en anunciar el temor de que el complot anunciado se provocara.

Aconseja que la actitud de los diputados en estas circunstancias y ante esos bulos y rumores exige una posición digna entre los parlamentarios, y, sobre todo, serenidad, serenidad de hombres.

"El Socialista" se ocupa también del mismo asunto, y dice que el de ayer fue el de mayor barullo político registrado en la vida política de la epública, ante el anuncio del supuesto complot.

Censura la actitud del Gobierno y condena las manifestaciones de algunos de sus consejeros con relación al supuesto complot de ayer, y especialmente el periódico socialista dirige sus ataques contra el presidente del Gobierno.

En las cesuras que dirige al actual Gabinete dice que de no acudir rápidamente a la solución de las cosas; de no buscarse rápidamente una solución a los conflictos planteados, el barullo de ayer con relación al supuesto complot irá en aumento, seguirá hoy y con el aspecto lamentable dado ayer por el Gobierno vendrá el embrollo y con él la confusión.

#### UNA REYERTA A LA SALIDA DE UN MUJIN TRADICIONALISTA

SAN SEBASTIAN. — Anoche tuvo lugar en el Centro Tradicionalista de esta localidad un acto público, en el que tomó parte, entre otros oradores, el diputado por Alava, señor Oriol. Al terminar su discurso se dieron algunos vivas a España que fueron contestados por otros vivas pronunciados por los nacionalistas.

Entre éstos y aquellos se entabó una colisión, repartiéndose profusión de palos, navajazos y bofetadas.

En la reyerta resultó herido Angel Aranzabal, de veinte años, al que le fueron apreciadas una herida inciso punzante en la región glútea y otras heridas en la cara y en el cuello. También resultó herido otro joven llamado Sebastián Echaniz. Los heridos son nacionalistas, y el primero asegura que las lesiones le fueron causadas por un individuo a quien no conoce más que de vista, dando las señas del mismo a la Policía.

Al originarse la colisión en la calle donde se encuentra instalado el centro Tradicionalista, se congregó numeroso público, hasta que llegaron los de Asalto, que fueron los encargados de restablecer el orden.

#### UNA CONFERENCIA DE DON MARCELINO DOMINGO

VALENCIA. — Organizada por la Izquierda Republicana de Valencia, el domingo, en el Teatro Apolo de esta localidad se celebrará un importante acto político, en el que tomará parte el ex ministro de la República don Marcelino Domingo, quien ver-

#### COMENTARIO DE "IZVESTIA"

Moscú. — Comentando el acuerdo intervenido en Ginebra sobre las garantías del plebiscito en el Saar, el periódico "Izvestia" describe que "este acuerdo constituye un golpe violento para la diplomacia alemana y para toda la política del actual régimen alemán."

Añala el órgano soviético: "Estas garantías recuerdan las capitulaciones impuestas antes de la guerra al Imperio otomano y constituyen medidas excepcionales en las relaciones de las grandes potencias. En la historia de los países europeos se encontraría difícilmente el ejemplo de un Gobierno comprometiéndose solemnemente a no perseguir a sus futuros habitantes."

El órgano oficial del Gobierno soviético pone de relieve que las garantías personales de esta clase no habían sido exigidas hasta ahora más que a países retrasados que guardaban en sus leyes restos de barbarie. Alemania se ha puesto ella misma en la categoría de Turquía o de China de la preguerra.

#### NADA DE CRUCES NI DE EPITAFIOS

MEJICO. — El gobernador del Estado de Tabasco, que ha procedido recientemente a la clausura de todas las iglesias y a la expulsión de varias Ordenes religiosas, que se dedicaban a la industria y a la enseñanza, ha publicado un decreto por el que prohíbe la colocación de cruces en los mausoleos y sepulturas.

Los epitafios o nombres de las sepulturas deberán desaparecer y serán sustituidos simplemente por números.

#### LLOYD GEORGE COMENTA LA GRAVEDAD DEL MOMENTO EUROPEO

LONDRES. — Mr. Lloyd George, publica en el "Sunday Pictorial" un artículo titulado "Nube de guerra sobre Europa, en el que el ex primer ministro —que no duda del fracaso de las discusiones de Ginebra— prevé algunas posibilidades de conflicto en un mundo en que todas las potencias construyen el arca que les salvará del diluvio próximo, guarneciéndola con cañones; en un mundo en que el ruido de los martillos sube hasta la atmósfera.

Lloyd George se refiere particularmente a Francia, y dice:

"¿Qué pasará en aquel país en el caso de un fracaso de la Conferencia del desarme? Tengo entendido que el punto de vista francés es el siguiente: en el caso de que fuera necesario abandonar la idea de desarme progresivo dentro del cuadro de la seguridad —y este es el fin que persigue la Conferencia—, quedando reconocida la vanidad de los esfuerzos, cada país tendría derecho absoluto de tener una completa libertad de acción."

El famoso político inglés continúa diciendo:

"Y qué significa una completa libertad de acción? Francia dirigiría a Alemania un ultimatum pidiéndole la destrucción completa de los armamentos construidos en contravención de las estipulaciones del tratado de Versalles. Y en caso de una negativa de Alemania, veremos nuevamente las tropas francesas atravesar el Rhin y ocupar la región minera de Westfalia y atacar Francfort. Si esto volviera a ocurrir, sería la guerra. Quizás presentaríamos algunas intervenciones diplomáticas. Pero sería una esperanza muy poco sólida."

Mr. Lloyd George concluye su artículo poniendo de relieve que "a pesar de que la situación actual sea seria, un poco de confianza podría todavía salvar al mundo de un desastre cierto, si en el caso en que un conflicto cualquiera pusiera en acción todos los medios de destrucción de que disponen los ejércitos modernos, Inglaterra y los Estados Uni-

dos, conjuntamente, trabajando de común acuerdo, podrían impedir que estallara el conflicto. Pero están decididos a colaborar entre sí los dos países. Por lo que sabemos hasta ahora, el presidente Roosevelt ha enviado a Noram Davis a la Sociedad de Naciones para declarar claramente que los Estados Unidos se negarán a intervenir en las querrelas europeas".

#### UN DIPUTADO POR SANTANDER SE ENTREVISTA CON EL HUESPED DE FONTAINEBLEAU

Madrid. — El periódico monárquico "A B C" se ocupa en su número de hoy de la entrevista que el domingo último celebró con el ex rey de España, en su residencia de Fontainebleau, el diputado por Santander don José María Valiente.

#### LA GENERALIDAD ESTUVO REUNIDA EN CONSEJO HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

Barcelona. — A última hora de la noche se supo ayer que el Gobierno de la Generalidad, e inesperadamente, se había reunido en Consejo.

Los periodistas aguardaron largo tiempo en el Palacio de la Generalidad por si a la salida de los consejeros les facilitaban éstos la referencia oficiosa de lo tratado. La reunión de los consejeros de la Generalidad terminó a las tres de la madrugada.

Los consejeros catalanes, a pesar de cuantas preguntas les hicieron los informadores, guardaron gran reserva sobre lo tratado en el Consejo que acababan de celebrar. Sin embargo, se sabe que en la reunión se ha tratado del fallo dictado por el Tribunal de Garantías sobre la ley de arrendamientos de cultivos y sobre el proyecto de redifusión.

#### NUOVOS DETALLES DE LA CATASTROFE DE VALENCIA

VALENCIA. — Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida anoche, al derrumbarse una casa enclavada en el Camino de Jesús, esquina a la Plaza del Ferrocarril de Castellón.

La casa constaba de dos pisos y una planta baja, que estaba dedicada a bar o cafetín económico, y que precisamente en el momento de producirse la catástrofe se encontraba lleno de clientes.

Los escombros invaden la carretera, y ante la inminencia de que algunos de los muros del edificio siniestrado se vinieran abajo y pudieran ocasionar nuevas víctimas, los bomberos, por medio de cuerdas, hachas y otros materiales procedieron en las primeras horas de la madrugada a su total derribo, prosiguiéndose a continuación los trabajos de desescombro para rescatar a las víctimas.

Hilario Perrín Salgado, que es uno de los supervivientes de la catástrofe, dice que él se encontraba en el bar a las nueve y media de la noche, en cuya hora se levantó de la mesa, en donde se encontraba con unos conocidos, para dirigirse a su casa con el propósito de cenar.

Manifiesta que en el momento de salir advirtió que un camión de transportes pasaba por la carretera y que la trepidación del vehículo hizo es-

tremecerse notablemente los muros del edificio, dándose inmediata cuenta de que la techumbre y los lienzos de pared se venían al suelo en medio de un formidable estrépito.

Cuenta que la esposa del dueño del bar se encontraba paseando por la Plaza de la Estación de Castellón y que en el momento de ocurrir la catástrofe se encontraban en el establecimiento los padres políticos del dueño y un hermano de éste, habiendo fallecido los tres en la catástrofe.

El tabernero llegó a la calle donde está instalado su establecimiento momentos después de la catástrofe, y fué tal la impresión que recibió al enterarse de lo ocurrido, que tuvo que ser auxiliado, pues fué víctima de un accidente.

Se sabe fijamente que en el piso primero de la casa siniestrada vivía un matrimonio con hijos, y en el segundo también residía otro matrimonio con hijos de corta edad.

Se ha logrado también saber que el edificio donde ha ocurrido la catástrofe era desde hace dos años propiedad de un médico, que ignoraba el estado ruinoso en que se encontraba la casa.

Momentos después de conocerse en la ciudad la sensible desgracia, se puede asegurar que todo el vecindario se trasladó al lugar del suceso, siendo numerosísimas las personas que se ofrecieron a las autoridades para colaborar con los bomberos en los trabajos de desescombro. Las compañías y elencos artísticos que trabajaban en teatros y espectáculos, suspendieron sus funciones, sumándose al duelo que sufría la población.

En las primeras horas de la madrugada iban extraídos los cadáveres de cuatro hombres, de dos mujeres, de dos niños y de una niña.

También fueron recogidos y trasladados a la clínica del Manicomio provincial, doctos heridos gravísimos, que una vez atendidos de primera intención, han sido trasladados al Hospital.

Los cadáveres de las víctimas han sido conducidos, por orden del Juzgado, al Depósito provincial, donde les será practicada la autopsia.

Algunas de las personas que realizar los trabajos de desescombro, auxiliando a la Guardia civil, recibieron tal impresión al descubrir los cadáveres de algunas de las víctimas, que sufrieron accidentes teniendo necesidad de ser asistidos por los médicos que se dedicaban a la cura de los heridos.

A última hora se sabe que el número de muertos se eleva a trece, y el de heridos pasa de treinta, entre ellos doce o trece de extrema gravedad.

#### CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid. — Esta mañana, en el Palacio Nacional, se celebró el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Los miembros del Gobierno, antes de reunirse con su excelencia, celebraron un Consejo.

El Consejo celebrado con el señor Alcalá Zamora terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Al abandonar el Palacio Nacional el presidente del Consejo, señor Samper, conversando con los periodistas, les dijo que no tenía nada que decirles y que todo cuanto se había tratado en el Consejo que acababan de celebrar, constaba en la referencia oficiosa que les facilitaría a continuación el ministro de Trabajo, señor Estadella.

Uno de los periodistas dijo al señor Samper que al Consejo celebrado hoy en el Palacio Nacional, se le atribuía gran importancia política.

—Pues no, señores; no ha habido nada de política. En la reunión nos hemos ocupado de los asuntos de orden público y otras cuestiones de interés; pero que conste que nada hemos hablado sobre política.

—Pues aseguran por ahí—agregó el periodista—que en el Consejo de hoy presentarían su dimisión algunos ministros.

—Pues tampoco ha habido dimisiones. El Gobierno se ha ocupado de los asuntos que figuran en la referencia oficiosa.

También hemos tratado del viaje que emprenderá el jefe del Estado a Palma de Mallorca.

Les dijo el señor Samper a los reporteros que el domingo saldrá para Valencia el señor Alcalá Zamora, y el lunes continuará el viaje a Mallorca, para presenciar desde aquella plaza el desfile de la escuadra.

El viaje marítimo lo realizará el presidente de la República, a la ida a bordo del acorazado "Jaime I" y al regreso en el trasatlántico "Cristóbal Colón".

—Es cierto que el presidente de la República se propone visitar Mahón? —No; a dicha plaza sólo acudiría el ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación, al abandonar el Palacio Nacional, a las preguntas que le hicieron los periodistas acerca de la marcha de la huelga campesina, dijo el señor Salazar Alonso que el conflicto mencionado tiende a mejorar y que las noticias que se habían recibido de los gobernadores no acusaban anomalía alguna, siendo por tanto la normalidad absoluta.

cal se preocupará de que estas deficiencias urbanas sean corregidas, y más, estando la época estival tan cerca, en la cual somos bastante visitados.

También el Ayuntamiento, el alcalde o la Comisión de Fomento se debían de preocupar con premura de que las innumerables fachadas de los edificios que desadornan a este pueblo, se vean prontamente pintadas y reparadas, pues se da la coincidencia que las que en peores condiciones de ornato se hallan—aunque esto no es más que por que se vea la incuria—son las enclavadas en las principales calles de la población.

Corregir esto es un deber, altamente recompensado, puesto que, además de proporcionar trabajo, se pondría en las debidas condiciones de ornato a la ciudad.

ACUSES DE RECIBO. Nuestro estimadísimo amigo y culto abogado don Julio Sañudo Barasa, nos ha ofrecido con un atento saludo su despacho de abogado procurador, con jurisdicción en este partido judicial.

Agradecemos al amigo Sañudo la deferencia y le deseamos toda clase de prosperidades en su profesión.

También nos ha visitado nuestro vecino y entusiasta aficionado al juego de bolos montañés, don Telesforo Mallavia, a fin de invitarnos a la solemne inauguración de la bolera cerrada que ha acabado de construir en La Llana.

El señor Mallavia, con este motivo, ha concertado un partido-homenaje a los jugadores—que también fueron homenajeados el pasado verano por la Asociación La Caridad de Santander—y en él les serán impuestas unas medallas de plata.

Después se celebrarán varios partidos interesantísimos entre los mejores jugadores de la provincia.

De esperar es que esta inauguración tendrá, por su importancia, el impercedero recuerdo de todos los aficionados a este viril juego montañés.

NACIMIENTO. En esta ciudad ha dado a luz una niña la señora doña Matilde Pérez Sierra, esposa de nuestro vecino don Valentín Oliván Campo. Enhorabuena.

SIN SESION MUNICIPAL. Anoche, por falta de número, no celebró sesión ordinaria nuestra Corporación. Esta se celebrará, subsidiariamente, mañana, viernes.

El corresponsal.

#### De nuestro número de ayer

MADRID. — El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía de los gobiernos civiles con respecto a la huelga, eran las siguientes:

Badajoz. — En Alconchel fué sorprendida una reunión clandestina, abalanzándose los reunidos sobre la Guardia civil, resultando uno de éstos herido de arma blanca, y por la noche fueron muertos Manuel Martínez y Julián Gamero ("El Gitanillo").

Zamora. — Poca importancia tiene la huelga, habiéndose llevado a cabo coacciones en Toro, evitando la Guardia civil que se alterara el orden.

Jaén. — En varios pueblos se han registrado coacciones, presentándose en un cortijo de Linares varios campesinos armados de hoces, palos y cuchillos, resultando un obrero herido a consecuencia de un disparo.

Ciudad Real. — En El Pozo ocurrieron varios incidentes, saliendo la fuerza y restableciendo la normalidad. En Socuéllamos se repartieron octavillas invitando a la huelga.

Almería. — En Pechina se han llevado a cabo varias coacciones, practicándose diversas detenciones.

De otras capitales se comunican los gobernadores que la huelga no tiene importancia.

Anoche, en el pueblo de Santo Tomé, un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra la Guardia civil, que tuvo que repeler la agresión, sin que en ninguno de los dos bandos resultaran heridos.

En el pueblo de Sabote, un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra la finca denominada "La Chozza", a consecuencia de los cuales falleció una joven sirvienta del propietario de la finca.

Los huelguistas, después de tirotear la vivienda y hacer huir de la misma a los moradores, la prendieron fuego por los cuatro costados, teniendo que intervenir rápidamente las fuerzas de la Guardia civil, con el fin de impedir que el fuego se propagara a las casas inmediatas.

En Torreperregil los huelguistas hicieron una descarga cerrada contra un cortijo, causando la muerte del joven José Hurtado García, hijo del dueño de la finca.

Las noticias de Sevilla aseguran que en contadas localidades el paro es absoluto, pues en la mayoría de los pueblos se trabaja con absoluta normalidad.

## LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.»

Esto justifica la deficiente información de esta interesantísima cuestión.

#### RESUMEN DE LA JORADA DE AYER

Valladolid. — Unos obreros que se dirigían a trabajar, en compañía de su patrón, fueron agredidos por un grupo de huelguistas, resultando en la agresión dos muertos y un herido gravísimo.

Ciudad Real. — El gobernador ordena la clausura de las Casas del Pueblo y se practican numerosas detenciones. En Pedro Muñoz la fuerza pública fué agredida por los huelguistas.

Jaén. — En un cortijo de Arjonilla fué herido de un tiro en la cabeza el arrendatario del mismo. En Torreperregil fué asesinado un joven de veinte años. Los huelguistas prendieron fuego la casa donde vivía la víctima. Derivación de este suceso ha sido la detención de la Directiva de la Casa del Pueblo.

Madrid. — Según el director general de Seguridad, el foco de la huelga está en Córdoba, Cáceres, Badajoz y Jaén.

Las noticias que se tenían en el Ministerio de la Gobernación esta madrugada, acusaban que en unos incidentes ocurridos en Nava del Rey había resultado un hombre muerto.

Pamplona. — En Valtierra, grupos de huelguistas agredieron a la Guardia civil, los guardias hicieron una descarga, no resultando heridos. En San Adrián han sido destruidas algunas pequeñas plantaciones de viñedo y han sido talados algunos árboles.

Zaragoza. — En Egea de los Caballeros los huelguistas segaron un campo de trigo, verde, y causaron también daños en un campo de remolacha.

Oviedo. — Con motivo de los incidentes ocurridos en el mercado de ganado en Pola de Siero, fueron detenidos dos huelguistas. Solidariizándose con los campesinos, no han acudido al trabajo los obreros de las minas de Pumarabule y Mosquitera.

Sevilla. — Se han practicado varias detenciones en diferentes pueblos de la provincia, efectuadas contra individuos que se dedicaban a realizar coacciones.

Ha sido multado por el gobernador civil un patrono que pagaba salarios inferiores a los estipulados.

Córdoba. — Han salido fuerzas de Asalto para diferentes pueblos de la provincia. Hoy llegarán cien guardias civiles para relevar a la fuerza que viene prestando servicio cinco días consecutivos y sin dsecanso.

#### Programa para hoy, jueves

ESPAÑA. MADRID. — E. A. J. 7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos. A las 19,30.—Emisión infantil. A las 20,50.—Nota deportiva y noticiario taurino.

A las 21,00.—Encuesta literaria. A las 21,30.—La hora radioford. A las 22,30.—Concierto por el sexteto de Unión Radio.

A las 23,45.—"La Palabra". EXTRANJERO. RADIO PARIS.—1.796 metros, 75 k. w. 167 k. c.

A las 18,30.—Concierto sinfónico. A las 21,30.—Música de baile. VARSOVIA.—1.415 metros, 120 k. w. 1.195 k. c.

A las 20,00.—Retransmisión desde Gdynia: trompeta y trombón de la Marina militar. A las 20,12.—Recital de violín.

A las 21,15.—Música de baile. OSLO.—1.198 metros, 60 k. w., 253 k. c. A las 19,30.—Concierto por la orquesta de la estación.

BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c. A las 20,15.—Concierto de guitarra. A las 22,00.—Concierto orquestal.

VIENNA.—506,8 m., 15 k. w., 592 k. c. A las 21,05.—Obras para piano y órgano, de J. S. Bach.

BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c. A las 19,00.—Orquesta sinfónica (fragmentos de óperas).

MANCHESTER (Norte Regional).—A las 19,00, concierto de Banda militar. A las 21,30.—Programa de Londres.

MILAN.—368,6 m., 50 k. w., 814 k. c. A las 19,45.—"Tosca", ópera en tres actos, de Puccini.

BUCAREST.—364,5 metros, 12 k. w., 823 k. c. A las 19,35.—"Dos Pasquales", ópera en cinco actos, de Donizetti.

ESTRASBURGO.—349,2 m., 12 k. w., 859 k. c. A las 19,30.—Música de cámara.

LONDRES.—342,1 metros. 50 k. w., 877 k. c. (Regional). A las 20,10.—Concierto de Banda militar.

TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w., 895 k. c. A las 19,30.—Melodías. A las 19,45.—Orquesta de salón. A las 20,30.—Guitarra hawaiana. A las 21,30.—Arias de óperas. A las 21,45.—Música vienesa. A las 23,05.—Fantasía radiofónica. A las 23,30.—Música de baile.

#### DESDE TORRE-LAVEGA

LAS CALLES, LAS CASAS Y OTRAS COSAS MAS

Hubo un tiempo que el Ayuntamiento se preocupó de que las calles de la población estuvieran en las debidas condiciones, y a fuer de veraces, diremos que las principales de aquellas lo estuvieron.

Pero hoy en día de aquellas que se arreglaron, no queda más que una muestra llena de baches, y aquellas otras que no se tocaron en aquel entonces, son unas callejuelas de lo más intransitable.

Suponemos que la primera autoridad lo-